

5587 - Combustible - Gasoducto

Promueve la construcción del gasoducto del NEA en la provincia, debiendo integrarse al ramal definitivo, las localidades de los Departamentos asentados en la costa del Río Paraná, desde Capital hasta Esquina.

Fecha de Sanción: 25/08/2004

Fecha Promulgación:

Fecha P.B. Oficial: 21/07/2006

Estado de la Ley:

Veto: Obser.y veto parcial x Dto. Nº 1971/04 -> aceptado